



10 de octubre de 2023.

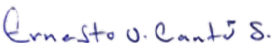
C. Roberto Celaya.

En atención a su solicitud de transparencia con folio 05650, se informa que después una búsqueda exhaustiva en esta dependencia, y con el compromiso de continuar con la misma, a la fecha de emisión de la presente respuesta, no se localiza:

- (a) el Acuerdo de Consejo Directivo que en su momento creó la Comisión de Difusión, y
- (b) los lineamientos de funcionamiento y/o trabajo y/o difusión de dicha Comisión.

Así mismo, le informo que es inexistente algún acuerdo de Consejo Directivo que hubiese suprimido o suspendido las actividades de esta Comisión Especial.

Atentamente,

  
Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto  
Secretario de la Rectoría